Procuraduría General de la República

RESOLUCION PGR Nº 62/2.012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.-

Asunción, 13 de marzo de 2012.-

Vista: La necesidad de comunicar la adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la Adquisición de Alimentos para la Procuraduría General de la República; y

Considerando: Que, la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, "Establece el sistema de Contrataciones del Sector Público y tiene por objeto regular las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación, ejecución, erogación y control de las adquisiciones y locaciones de todo tipo de bienes, la contratación de servicios en general, los de consultoría y de las obras públicas y los servicios relacionados a las mismas".-

Que, de acuerdo al Acta Nº 02/12 de fecha 09 de marzo de 2012, el Comité de Evaluación, recomienda "*la Adjudicación a la empresa **NEAD SRL,** por un total de guaraníes Ocho millones novecientos diez mil (Gs. 8.910.000), para la provisión de Productos Alimenticios para la Procuraduría General de la República en conformidad al Anexo 2 Planilla de precios – y Anexo 3 – Especificaciones Técnicas - presentadas por el oferente*".-

POR TANTO y en uso de sus atribuciones legales,

EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

Art. 1º: Adjudicar, el llamado CD Nº 02/12 "Adquisición de Alimentos para Procuraduría General de la República", a la firma **NEAD S.R.L.,** de acuerdo a la oferta presentada de Gs. 8.910.000 (Guaraníes ocho millones novecientos diez mil).

Art. 2°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • REPUBLICA DEL PARAGUAY • Procuraduría Gral. de la República

Abog. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA A.
Procurador General de la República